548 - UNIVERSIDAD DEL MAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de Enero AL 30 de Septiembre del 2024

(PESOS)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad del Mar proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

Autorización e Historia

La creación de la Universidad del Mar es tomada en 1991 por el Lic. Heladio Ramírez López, Gobernador del Estado de Oaxaca (1986-1992). La cual se decidió establecerla en las instalaciones de la Secundaria Técnica Pesquera #52 en la localidad de Puerto Ángel y concluidas las obras de remodelación fue inaugurada formalmente el 22 de agosto de 1992. El 05 de septiembre de 1992, en el numeral 36 fue publicado en el periódico oficial del Estado el Decreto Número 4 por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "UNIVERSIDAD DEL MAR", siendo el Lic. HELADIO RAMIREZ LOPEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 79 fracción XI, 80 fracción X y 90 fracción

IV de la Constitución Política local, 1, 2 y 5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal. Con fecha 02 de octubre del año 2015 en el tomo XCVII se publica en el periódico oficial del Estado de Oaxaca el Reglamento Interno de la Universidad del Mar.

a) Principales cambios en su estructura.

Con la creación de la Universidad del Mar y de acuerdo con el capítulo II de los órganos Universitarios, estipulado en el decreto antes mencionado y de acuerdo al art. 6° los órganos de la Universidad son:

I.- El Rector.
II.- El Consejo académico.
III.- Los Vice-Rectores, Académico, de Administración y de Relaciones y Recursos.
IV.- Los Jefes de Carrera.
V.- Los Directores de Institutos de Investigación.
VI.- El Consejo Económico.
VII.- Los demás funcionarios universitarios, a quienes se conceda autoridad por virtud de disposiciones reglamentarias de la Universidad y de acuerdo a los artículos del 7 al 31 que enumeran las atribuciones de cada uno de los órganos que la integran se emiten reglamentos internos, los cuales muestran la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas.

Panorama Económico y Financiero

En relación con la actividad económica y financiera de la Universidad del Mar se gestionó para mantener el mismo presupuesto autorizado de los ejercicios anteriores, por lo que se aprobó para el ejercicio 2024 a esta entidad la cantidad de $247,909,352 publicado en el periódico oficial del

estado el 16 de diciembre de 2023, con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2024; en la idea de ejercer el presupuesto con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

Cabe hacer mención que se autorizaron ampliaciones y reducciones presupuestales al cierre del tercer informe por $41,048,653 y $66,704,402 debido a la necesidad operativa de la Universidad.

Organización y Objeto Social

Objeto social. Es la generación de profesionistas orientados a la conservación, desarrollo y explotación de los recursos naturales de México en general y de Oaxaca en particular, despertando en los jóvenes el amor y el respeto al trabajo, la mentalidad tecnológica-científica, el espíritu emprendedor y el sentido de solidaridad y de corresponsabilidad social.

b) Principal actividad. Es un centro de educación superior e investigación científica, en el cual se procura la formación integral de los individuos, preparándolos para el ejercicio profesional, en el ámbito técnico, científico, y sumergiéndolos en un medio cultural que ayudará a forjar su personalidad, desarrollar su sentido crítico y vocación democrática, fomentando constantemente la dignificación del trabajo, la honestidad personal, la firmeza de carácter y el respeto a los valores morales, nacionales y universales.

Misión: Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado formando profesionales e investigadores altamente capacitados, para contribuir al desarrollo de la investigación, educación superior, independencia económica, científica, tecnológica y cultural del Estado y del País.

Visión: Consolidarse como una Universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con reconocimiento nacional e internacional.

Ejercicio fiscal

La Universidad del Mar es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal registrado fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos (Título III de la ley de ISR)., Ejercicio 2024.

Régimen jurídico

Persona moral con fines no lucrativos (Título III de la ley de ISR)., regulado por las siguientes leyes: Marco jurídico estatal. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, Ley Estatal de Planeación, Ley de Deuda Pública, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2024, Ley Estatal de Derechos, Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, Reglamento de la ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Marco jurídico federal. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación,

Ley de Ingresos de la Federación, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, Ley de Adquisiciones del Sector Público, Ley Federal del Trabajo, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Austeridad Republicana.

Consideraciones fiscales del ente:

La Universidad del Mar está registrada ante la S.H.C.P. como persona moral con fines no lucrativos (Título III de la ley de ISR). De acuerdo con el art. 79 de la misma ley no se considera como contribuyente del I.S.R., pero tiene entre otras obligaciones las señaladas en el art. 86 como son:

-Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

-Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

-Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR e IVA por las retenciones realizadas por servicios profesionales y régimen simplificado de confianza.

-Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de IVA

-Presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)

-Realizar la determinación del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al trabajo personal y en su caso realizar el pago.

-Presentar y pagar la cedula de aportaciones de Seguridad Social.

Estructura organizacional básica.

Para el despacho de los asuntos de su competencia cuenta con las atribuciones y organización que determinan las disposiciones legales aplicables y el Reglamento Interno de la Universidad del Mar, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 02 de octubre de 2015, Tomo XCVII.

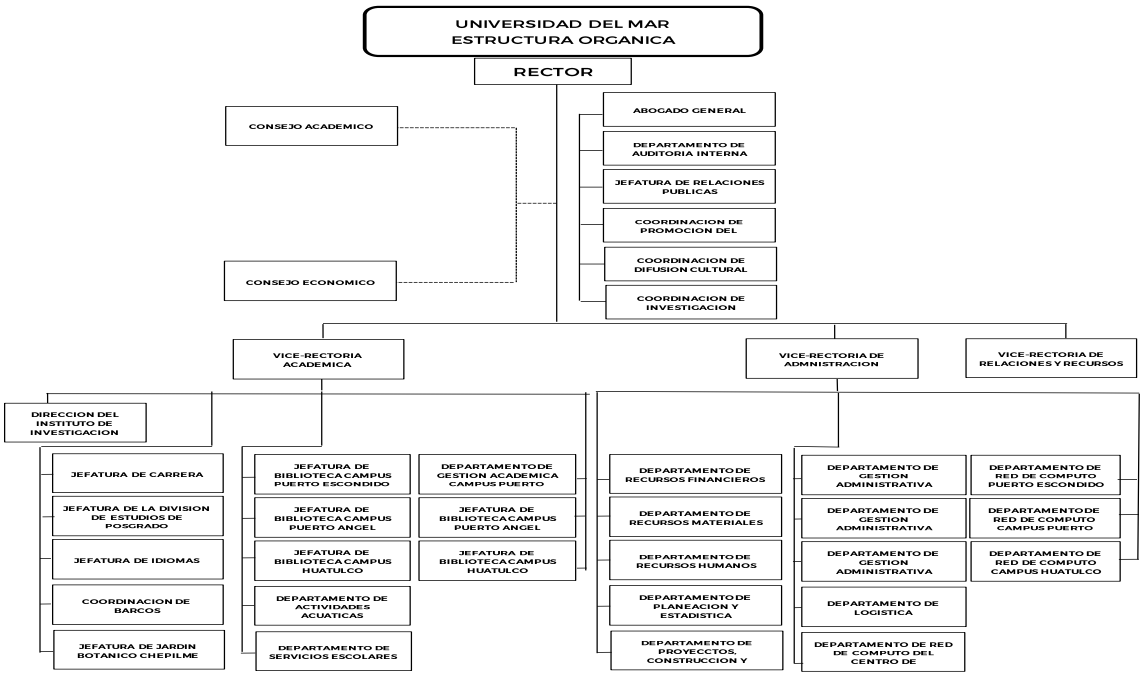

Fideicomisos y contratos análogos

La entidad al cierre del tercer trimestre no registró fideicomiso en sus operaciones financieras.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad del Mar integra la información financiera con base en las siguientes normas: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Ingresos del Estado,

Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024, Ley de Entidades Paraestatales del Estado, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Austeridad Republicana.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor estimado. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). Los Estados Financieros se basan en el art. 22 de la Ley General de contabilidad gubernamental los cuales son: sustancia económica, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa,

registro e integración presupuestaria, consolidación de la Información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

Normatividad supletoria. Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto, Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública., Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, Manual de Contabilidad Gubernamental, Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos, Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto, Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos, Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas, Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica), Clasificador por Tipo del Gasto, Clasificador Funcional del Gasto, Guías contabilizadoras, Instructivo de Manejo de Cuentas, y Modelo de asientos, Matriz de Conversión.

Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: La Universidad ha llevado un seguimiento en coordinación con la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado para poder implementar las reglas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por

el CONAC, a partir de la implementación de la reglas, normas y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC, la Información financiera está alineada a la armonización contable la cual tiene como objetivo garantizar el mejoramiento de la calidad de los gastos y la gestión de resultados que permiten la comparabilidad de la información, obteniendo la eficacia económica y eficiencia de los gastos e ingresos públicos.

Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realiza con base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizadas.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. La Universidad no realiza inversión en acciones de compañías subsidiarias.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. La Universidad del Mar cuenta con un sistema de inventario, el cual permite llevar un control de cada uno de los bienes adquiridos y se controlan contablemente a través del sistema SEFIP-SIIO, además de tener controles internos lo que permite registrar el costo al que fueron adquiridos o producidos.

e) Beneficios a empleados: No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social, en sus cuentas individuales

f) Provisiones: La entidad provisiona el impuesto sobre la renta por sueldos y salarios, así como las cuotas de seguridad social correspondiente para su pago en el mes de octubre 2024.

g) Reservas: La entidad no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. La entidad al cierre del presente tercer trimestre no registró cambios en las políticas contables.

i) Reclasificaciones: La entidad al cierre del presente trimestre no registró reclasificaciones que afecte el resultado del ejercicio.

j) Depuración y cancelación de saldos. La entidad al cierre del tercer trimestre no registró depuraciones significativas que afecte el resultado del ejercicio.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente la Universidad registra solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen y si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

Reporte Analítico del Activo

a) Los bienes muebles se les ha depreciado desde el mes de enero del 2018 hasta diciembre del 2023 habiendo aplicado la tabla de parámetros de estimación de vida útil emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje.

c) Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.

d) Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.
e) Al cierre del tercer trimestre el ente público reconoce como bien inmueble por $16,216,436 Construcción del Laboratorio de Colecciones Marinas, en la Universidad del Mar campus Puerto Ángel.
f) Esta entidad al cierre del tercer trimestre no tiene operaciones de carácter significativo que afecte al activo.
g) Este ente público no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables al cierre del tercer trimestre.
h) Para la administración de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, este ente ha establecido que todos los usuarios de ellos firmen un resguardo en que se responsabilicen de su uso, así como se comprometan a utilizarlos de manera efectiva única y exclusivamente para las actividades encomendadas y los fines de dicho ente.

Adicionalmente, se hace mención que las variaciones en el activo se deben principalmente a las operaciones normales de este ente, entre ellas, los movimientos de bancos, así como las adquisiciones de bienes muebles. Este ente no cuenta con lo siguiente:
a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Este ente no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. los ingresos presupuestarios obtenidos al cierre del tercer trimestre como resultado de la gestión y ejercicio del presupuesto autorizado por el Ejecutivo Estatal, fueron de $ 195,530,820 misma se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	195,530,820	198,996,851
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Total	***195,530,820***	***198,996,851***

b) La Universidad no es un ente recaudador.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El ente público no generó deuda pública al cierre del tercer trimestre.

Calificaciones otorgadas

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a la entidad en particular.

Proceso de Mejora

a) Realizar una gestión presupuestaria más eficiente ante la instancia correspondiente a efectos de cumplir con los objetivos y programas encaminados a la generación de resultados óptimos en los programas específicos en las que la Universidad participa.

b) Para la consecución de los objetivos y programas se atenderá a lo dispuesto en la normatividad Gubernamental en materia presupuestaria y financiera a efectos de dar continuidad a los proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

Información por Segmentos

La entidad no presenta información financiera por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre

Al cierre del tercer trimestre no se reportaron eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían.

Partes Relacionadas

El ente público no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CCC. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, L.C.E. José Luis Ramos Espinoza y L.C.P. Soledad Ávila González en su carácter de Rectora, Vice-rector de Administración y Jefa de Departamento de Recursos Financieros, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos ministrados en el periodo y asciende al importe de **$ 195,530,820** recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas correspondiente a las siguientes claves de financiamiento AEAAA0324 Paripassu Estatal, BECBC1024 Universidad del Mar, BECBD0224 Universidad del Mar Producto Financieros, BEAHC0323 FAM IES Productos Financieros, BEAHA0224 FAM IES Capital Universidad del Mar y BEBFK0124 PRODEP Universidad del Mar y **$3,860,939** como otros ingresos por servicios otorgados por esta entidad durante el periodo enero – septiembre del ejercicio 2024.

Gastos y Otras Pérdidas:

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende a la cantidad de **$ 171,634,298;** Otros gastos y pérdidas extraordinarias (Depreciación de bienes muebles) por la cantidad **$ 7,539,106;** Otros gastos varios no Presupuestales por **$2,346,107** e Inversión Pública no Capitalizable por **$119,628.**

Al cierre del trimestre se tiene un Ahorro neto del ejercicio por **$17,657,769** debido, a que la Secretaria de Educación Pública ministro el recurso correspondiente al subsidio federal correspondiente al mes de septiembre 2024, así como el recurso FAM 2024 y PRODEP 2024.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

Activo

Efectivo y Equivalentes

En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 66.73% del Activo Circulante, se integra del total de recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Entidad.

Efectivo y Equivalentes	Septiembre 2024	Septiembre 2023
BBVA México S.A.		
CTA. 0445780594	2,948,328	3,250,340
CTA. 0159700560	1,589,478	624,088
CTA. 0196861679	0	101,029
CTA. 0103804739	0	24,278
CTA. 0119938044	0	187,873
CTA. 0122277573	233,424	0
HSBC México S.A.		
CTA. 4057152670	1,106,043	819,719
CTA. 4066705856	116,071	67,671
CTA. 4068158021	0	134,127
CTA. 4068427434	211,138	187,446
CTA. 4068427442	539,833	443,506
CTA. 4068925056	270,060	225,012
Scotiabank Inverlat, S.A.		
CTA. 09400539694	34,408	34,408
CTA. 09400669113	103,624	36,790

Efectivo y Equivalentes	Septiembre 2024	Septiembre 2023
CTA. 09400690031	821,397	821,397
CTA. 09400690090	0	10
CTA. 09400696617	0	8,386
CTA. 25604797226	0	8,654
CTA. 25604797226	9,873	0
Santander México, S.A.		
CTA. 65507653137	0	873,028
CTA. 65507536380	70,355	70,088
CTA. 65507716382	3,454	2,717
CTA. 65508093779	90,211	255,544
CTA. 65509476138	1,557,951	2,808,852
CTA. 65509599273	0	141,423
CTA. 65509643305	0	4,098,363
CTA. 65509643518	0	117,758
CTA. 65509643458	0	110,137
CTA. 65509894753	0	419
CTA. 65510224741	905,161	0
CTA. 65510225244	764,620	0
CTA. 65510225460	290,143	0
CTA. 65510225383	1,025,874	0
CTA. 65510428933	3,118,465	0
Scotiabank Inverlat, S.A.		
CTA. 360279020	1,335,687	1,263,263
CTA. 071521631	0	4,985,657
Santander México, S.A.		
CTA. 65507716382	1,722,657	1,010,055
CTA. 65509643458	0	12,882,406
CTA. 65509894753	0	17,470,369
CTA. 65510225460	2,545,999	0
CTA. 65510428933	15,452,926	0
CTA. 65508093779	4,832,584	0
Total Efectivo Y Equivalentes	***41,699,765***	***53,064,814***

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar por un porcentaje del 22.84% del activo circulante integrado por: Otras cuentas por cobrar, gastos a comprobar, deudas por convenios, Impuestos retenidos ISR-IVA, retenciones de impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones de cuotas de seguridad social, INFONAVIT, otros deudores, e impuestos por cobrar, pagos realizados a proveedores de bienes que representa un bien o servicios pendientes de recibir o disfrutar.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Otras Cuentas por Cobrar	41,867	41,867
Gastos a Comprobar	612,092	901,427
Deudas por Convenios	16,913	0
Impuestos Retenidos ISR-IVA	1,712	320
Impuestos Sobre Sueldos y Salarios	856,053	1,648,288
IMSS	173,289	186,235
IMSS Cesantía y Vejez	73,159	141,275
Crédito INFONAVIT	136,404	314,925
Otros Deudores	7,234,260	5,465,331
Impuestos por Cobrar	3,795	10,440
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5,120,037	5,253,520
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	4,464,037
Total derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios	***14,269,579***	***18,427,666***

Inventarios

No aplica debido a que este ente público no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

El saldo se integra por las adquisiciones realizadas para las librerías universitarias por la compra de material bibliográfico de contado y en consignación que son vendidos al público en general (Compras en firme y material a consignación), Representa operaciones a corto plazo por un porcentaje del 10.43% del activo circulante

Almacenes	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,523,470	6,176,661
Total Almacenes	***6,523,470***	***6,176,661***

Inversiones Financieras

No aplica debido a que este ente público no realiza inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se presenta la integración de los saldos contables de la cuenta de bienes muebles e intangibles de la entidad.

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Terrenos	139,452,108	139,452,108
Edificios no residenciales	318,056,416	299,053,269
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	2,182,426
Total Bienes Inmuebles	***457,508,524***	***440,687,802***
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	34,123,481	32,161,101
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,369,331	8,691,562
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	63,048,893	64,561,425
Vehículos y Equipo de Transporte	7,258,525	7,286,620
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,363,266	10,117,753
Total Bienes Muebles	***123,163,496***	***122,818,462***
Activos Intangibles	3,108,736	3,157,619
Depreciación acumulada de Bienes Muebles	-78,095,765	-80,934,955
Total	***505,684,992***	***485,728,929***

Estimaciones y Deterioros

No aplica debido a que este ente público no ha realizado estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

No aplica debido a que este ente público no registra otros activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

El saldo de este rubro, asciende a la cantidad de **$ 24,667,472** y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos adquiridos durante el periodo de enero a septiembre del 2024 mismas que acontinuacion se muestran:

Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	**Septiembre 2024**	**Septiembre 2023**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,338	0
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	1,657,599	1,635,749
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	614,045	328,704
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	547,049	736,027
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	21,824,440	21,372,787
Total Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	***24,667,472***	***24,073,267***

En relación a la cuenta transferencias Internas y asignaciones al sector público (cta. 21151) importa un saldo de $24,338 se integra principalmente por cuotas de seguridad social patronal por incidencias en nóminas.

La cuenta de retenciones de impuestos por pagar a CP (cta. 21171) refleja un saldo de $1,657,599 representa principalmente a la provisión del impuesto sobre la renta por salarios del mes de septiembre por la cantidad de $1,650,708 para su pago en el mes de octubre 2024. La cuenta Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP (cta. 21172) refleja la cantidad de $614,045 corresponde a la provisión de las cuotas de seguridad social obrera del mes de septiembre misma se entera de manera mensual y bimestral. Por lo que respecta a la cuenta Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (cta. 21179) refleja un saldo por $547,049 se integra principalmente por la provisión de Cuotas obreras del INFONAVIT por la cantidad de $132,051 y el importe de $146,152 de FONACOT así como deudas por convenios por $131,170 correspondiente al mes de septiembre 2024; Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (cta.21199): refleja un saldo de $21,824,440 q u e comprende principalmente los siguientes conceptos: $1,106,981 que corresponde a material bibliográfico en consignación en las librerías de esta institución; Rendimientos de cuenta de Inversión por $1,124,229; Rendimiento de cuenta de inversión FAM 2024 por $354,705; Recurso del Barco Umar por $5,098,060 como pago del seguro por siniestro del mismo y rendimientos generados; La cantidad de $444,913 recurso del fideicomiso PRODEP; La cantidad de $147,671 del proyecto la producción exportada y los flujos biogeoquímicos verticales en un escenario de incremento en la temperatura y acidificación del mar; La cantidad de $617,085 del proyecto cultivo extensivo de langostino malayo en comunidades rurales de San Pedro Pochutla, Oax., para el autoconsumo y abasto popular; El importe por $328,429 del proyecto modelo de intervención comunitaria para la revalorización y autogestión de la pesca artesanal, como elemento de identidad cultural y de autosuficiencia alimentaria en las poblaciones afro-mexicanas; La cantidad por $69,859 proyecto acidificación del océano;

Universidad del Mar ingresos por capacitación por la cantidad de $2,749,112; Proyecto turismo esperanzador análisis de su viabilidad a través de un programa piloto en Oaxaca por $270,000 y el importe por $3,138,770 como otros servicios otorgados por la UMAR de ejercicios anteriores.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No aplica debido a que este ente público no tiene fondo y bienes de terceros en garantía y/o administración.

Pasivos Diferidos

No aplica debido a que este ente público no tiene pasivos diferidos.

Provisiones

No aplica debido a que este ente público no tiene provisiones que afecte el resultado del ejercicio.

Otros Pasivos

Otro pasivo diferido a largo plazo presenta un saldo de $298,987 que corresponden a recursos de ejercicios anteriores que tiene la entidad.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio contribuido de la Universidad cuya naturaleza es incorporado al activo asciende a $31,979,746 la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado asciende a $511,231,600 y se integra de la siguiente manera:

Resultado del ejercicio.....	17,657,769
Resultado de ejercicios anteriores.....	439,064,794
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.....	0
(Cambios en políticas Contables).....	54,509,037

Al 30 de septiembre el saldo de la Hacienda pública/patrimonio asciende a $543,211,347 y representa el 95.60% del total de los activos de la entidad.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los conceptos en flujo de efectivo por las actividades de: operación, inversión y financiamiento, las cuales se presentan en efectivo y equivalentes.

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	22,905,840	22,205,955
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 14,264,438	- 2,268,884
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,641,402	19,937,071
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	33,058,363	33,127,743
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,699,765	53,064,814

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias	15,809,912	15,453,065
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	25,889,852	37,611,749
Fondos con afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en Garantías y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	**41,699,765**	**53,064,814**

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**Septiembre 2024**	**Septiembre 2023**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	***16,216,436***	**0**
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	16,216,436	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	***6,555,047***	***1,033,866***
Mobiliario y Equipo de Administración	4,920,837	311,156
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	821,723	121,026
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,658	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	795,829	601,684
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	**0**	**0**
Total	***22,771,482***	**1,033,866**

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**Septiembre 2024**	**Septiembre 2023**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	17,657,769	30,988,522
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	7,539,106	8,721,310
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	- 4,726,708	- 17,942,899
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	2,435,673	439,021
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	***22,905,840***	***22,205,955***

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**186,113,215**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3,860,939
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-9,417,605
4. Total de Ingresos Contables	**199,391,759**

1. Total de Egresos Presupuestarios	186,113,215

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	4,403,993
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	543,918
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	145,348
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,171,179
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0

2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,539,106
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Otros Gastos	0
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,346,107

4. Total de Gastos Contables	**181,733,990**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Situación Financiera de la Universidad del Mar presenta saldos al cierre del tercer trimestre de las cuentas Presupuestales del ingresos y egresos, las cuales se enlistan en los siguientes cuadros.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**Septiembre 2024**
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Cuentas de Orden Presupuestarios	Septiembre 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	247,909,352
Presupuesto de Egresos por Ejercer	25,714,401
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-25,655,748
Presupuesto de Egresos Comprometido	10,425,988
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	186,113,215

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA

L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPTO.REC.FINANCIEROS